


El rol económico de los cónsules extranjeros en las Filipinas del siglo XIX¹


María Dolores Elizalde Pérez-Gruoso

Instituto de Historia, CSIC (España) ✉ 

E-mail: lola.elizalde@cchs.csic.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7650-5521>

Xavier Huetz de Lempis

Université Côte d'Azur, CMMC ✉ 

E-mail: xavier.huetzdelemps@univ-cotedazur.fr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0759-8223>

<https://www.doi.org/10.5209/rcha.104824>

Cómo citar: Elizalde Pérez-Gruoso, M^a. D; Huetz de Lempis, X., (2026). El rol económico de los cónsules extranjeros en las Filipinas del siglo XIX, en *Revista Complutense de Historia de América* 52 (1), 9-12.

En este dossier, que se deriva de una selección de los trabajos presentados en el tercer coloquio del proyecto “Los cónsules extranjeros en las Filipinas del siglo XIX”, debidamente revisados y ampliados, nos planteamos, en clave comparada, una pregunta muy concreta que cada autor debía responder desde la perspectiva de sus respectivos cónsules, países y fuentes encontradas: ¿cuál fue la utilidad económica de los cónsules extranjeros en Filipinas? O dicho de otra manera ¿fueron de utilidad económica los cónsules en Filipinas?

Nos parecía que ese planteamiento podía ser útil tanto para profundizar en los intereses y actividades económicas de los distintos países con presencia consular en el archipiélago filipino en el siglo XIX como para un mayor conocimiento de la economía en Filipinas durante la etapa de administración española; de igual forma, considerábamos que nuestras conclusiones podrían servir como contraste y complemento para otros estudios similares que se han realizado en la historiografía dedicada a los cónsules en la historia global, generalmente dedicados a otros ámbitos diferentes al asiático². Sin embargo, la cuestión planteada también entrañaba sus problemas. Era difícil responderla a nivel general para todos los países con consulados en Filipinas, para todos los cónsules y para la totalidad del siglo XIX porque las circunstancias y cronologías eran diferentes para cada uno de ellos; y, al tiempo, sabíamos que las respuestas serían obligadamente diferentes si las circunscribíamos a cónsules determinados o a cuestiones y períodos limitados. Además, la lógica de la investigación y la diversidad en la calidad y cantidad de fuentes encontradas nos obligaban a operar de manera distinta para los diferentes casos. Conscientes de esas limitaciones, cada autor ha planteado su trabajo de forma coherente con la documentación encontrada en cada país y con la cronología lógica para cada caso, pero sin perder el propósito comparativo.

Peter Kempermann, el primer cónsul en Manila que representaba de manera oficial al nuevo Imperio alemán unificado, en un interesante informe elaborado para su Gobierno con objeto de

¹ Este dossier fue realizado en el marco del proyecto del Plan Nacional de investigación “Los cónsules extranjeros en Filipinas y el Mar de China, siglo XIX”, Ref.: PID2019-106311GB-I00 (MCIN-AEI).

² Bartolomei, 2016: 49-59; Bartolomei – Calafat – Grenet – Ulbert, 2018; Belissa, 2008: 241-251.

mejorar las posibilidades económicas de su país en Filipinas, identificaba como los verdaderos competidores de los intereses alemanes en el área a Francia, Bélgica, Estados Unidos y Gran Bretaña, justamente los países que se analizan en este dossier. Así, a través del análisis de la documentación reunida en los archivos nacionales respectivos, María Dolores Elizalde se ocupa del caso británico; Eberhard Craillsheim del alemán, Didac Cubeiro del estadounidense; Xavier Huetz de Lemps del francés; y Juan Antonio Inarejos del belga, analizando cada uno de ellos los protagonistas, cuestiones y período que más interesante le ha parecido para responder a los objetivos del dossier. Inevitablemente, este dossier pone de relieve a los cónsules más activos, más productivos y más perspicaces, dejando en la sombra a muchos otros actores mediocres.

El conjunto de estudios aquí reunidos destaca y confirma la importancia central de las cuestiones económicas en la actividad de los cónsules: los cónsules y vicecónsules de los todos los países elaboraban informes periódicos del estado económico de las islas, escribían a sus respectivos gobiernos informando de las novedades, oportunidades y problemas encontrados para promover el comercio y las inversiones de su país, y proponían las reformas que consideraban necesarias para mejorar la situación; resaltaban también los contactos mantenidos con círculos potencialmente interesados en el mercado filipino o en aumentar la presencia de su país en Asia. Este conjunto de datos estadísticos, cada vez mejor normalizados, y esta acumulación de informaciones de todo tipo son interesantes por lo menos por tres motivos.

En primer lugar, dan testimonio de los éxitos y fracasos que encontró el país representado por el cónsul en su penetración del mercado filipino. Es evidente que las diferentes potencias representadas por los cónsules que hemos estudiado no contaban con las mismas ventajas en la competencia por conquistar el mercado filipino. A través de estos artículos se demuestra la importancia de una serie de factores decisivos. Primero, la diferente capacidad económica de los distintos países, el desarrollo de su industria, sus capacidades de inversión o la existencia de bancos de su país en el área tuvieron un reflejo directo en sus posibilidades económicas y en su implicación en Filipinas. Segundo, la importancia del control de las comunicaciones y la capacidad naviera del país, que condicionaban las posibilidades de la circulación de bienes en barcos propios o la dependencia exterior para el envío y recepción de productos y pasajeros, con el correspondiente aumento de los costes; e, íntimamente relacionado con ello, el interés por crear compañías de transporte propias y por recibir subvenciones de los respectivos gobiernos para esa tarea (Elizalde; Craillsheim). Tercero, la influencia de contar con puntos de apoyo en la región, como podían ser otras colonias, otros establecimientos, una red de consulados, otras autoridades coloniales fuertes con mando en la zona, y sobre todo una flota poderosa en el área que pudiera respaldar cualquier acción emprendida o cualquier problema planteado (Huetz de Lemps; Elizalde; Cubeiro).

En segundo lugar, estas fuentes nos ofrecen información interesante sobre la actitud de los empresarios locales, sobre las prácticas y costumbres comerciales en Filipinas, sobre el comportamiento de los empleados públicos españoles, en particular los de Aduanas. A veces evocan el impacto de las profundas transformaciones económicas en la población de las islas y su indispensable colaboración en todos los procesos de cambio. Impregnados de prejuicios nacionales y raciales, estos juicios deben ser considerados con distancia crítica, pero aun así ofrecen pistas para reflexionar sobre los obstáculos y factores favorables para el desarrollo económico del archipiélago filipino en el siglo XIX.

Por último, ilustran indirectamente las profundas transformaciones de la economía mundial en el siglo XIX. Así, los diferentes artículos revelan capas superpuestas de la realidad económica global y nos demuestran la estrecha interrelación entre planos y lugares aparentemente alejados, pero que formaban cada vez más parte de un mismo todo. Los artículos reflejan la existencia, a finales del siglo, de una economía global estrechamente relacionada, que demostraba ya una capacidad financiera global, unas redes de intereses transnacionales, una colaboración internacional para expandir los avances tecnológicos que propiciaban la expansión y la rápida comunicación entre las diferentes partes del mundo. Por su formación, la naturaleza esencialmente nacional de sus funciones y su cultura de grupo, los cónsules de carrera a menudo tuvieron dificultades para adaptarse a estas nuevas realidades económicas.

No obstante, es difícil evaluar objetivamente a través de esa documentación en qué medida la información, las acciones, las propuestas y los contactos de los cónsules fueron útiles o no para los intereses económicos de su país y de sus conciudadanos y hasta qué punto sirvieron para fomentar las exportaciones de productos filipinos, para importar productos metropolitanos, para aumentar las inversiones en campos prometedores o para incrementar la influencia de su país, sus intereses estratégicos o un mayor control de las comunicaciones y de la navegación. La información económica consular tenía, por supuesto, ese objetivo, pero ¿llegaban realmente los datos recopilados y los consejos proporcionados a los actores económicos? El fracaso de los cónsules franceses a finales de siglo, a pesar de haber sido particularmente activos en la recopilación y difusión de datos económicos, o las quejas del cónsul alemán Kempermann permiten dudarlo. Cabe señalar, sin embargo, que algunos cónsules eran conscientes de que su papel no podía limitarse a producir y tratar de difundir información económica sobre el archipiélago filipino. Barrot, Loney o André comprendieron que debían convertirse en verdaderos embajadores económicos, sensibilizando en Occidente a los empresarios, a las Cámaras de Comercio, a las grandes compañías, a los círculos industriales y expansionistas, o a simples particulares capaces de articular iniciativas potentes sobre el interés de invertir su energía y sus capitales en un archipiélago filipino percibido como una entidad y un trampolín dentro de una zona económica de Asia oriental en vías de integración. Algunos cónsules británicos, alemanes o franceses comprendieron finalmente que, en las sociedades en proceso de democratización que representaban, sus esfuerzos, más allá del asesoramiento económico, debían orientarse a una sensibilización e incluso a una verdadera “aculturación” de masas hacia lo ultramarino, el gusto por la aventura y, en este caso, hacia Asia oriental. La tradición centenaria de los británicos de enviar a los jóvenes a formarse directamente sobre el terreno en el extranjero era un modelo para los cónsules franceses y alemanes.

En definitiva, ¿qué papel desempeñaron los cónsules en las transformaciones económicas del archipiélago filipino en el siglo XIX? Recordemos que estas transformaciones comenzaron en las últimas décadas del siglo XVIII, en una época en la que la apertura de consulados en Filipinas ni siquiera era imaginable por razones tanto económicas como políticas y sociales³. Como ha establecido una abundante literatura de historia económica desde hace más de medio siglo, no cabe duda de que la apertura progresiva (entre mediados de la década de 1780 y mediados de la de 1830) del mercado filipino a los barcos y comerciantes occidentales fue, junto con el dinamismo de los empresarios locales (filipinos, criollos y chinos), un factor decisivo del desarrollo económico del archipiélago y, en particular, de su agricultura comercial. Ahora bien, cuando los primeros cónsules fueron admitidos oficialmente en Filipinas, en las décadas de 1830 y 1840, la penetración comercial de las principales potencias mercantiles occidentales ya estaba sólidamente establecida. Esta descoordinación cronológica no significa en absoluto que la acción de los consulados fuera irrelevante en los procesos iniciados incluso antes de su llegada. Como muestran claramente los artículos reunidos en este dossier y en otro volumen colectivo⁴, los cónsules lucharon firmemente contra la tentación de un regreso al sistema de exclusividad o, al menos, a un proteccionismo defensivo a favor de los intereses metropolitanos, una tentación muy presente hasta la década de 1890, al menos en parte de la administración colonial y de los círculos económicos españoles, tanto en Filipinas como en la metrópoli. Los cónsules occidentales, cualquiera que fuera su nacionalidad, defendieron continuamente y con tenacidad —y la mayoría de las veces con éxito— las franquicias de las que se beneficiaban “sus” comerciantes, “sus” empresarios, “sus” barcos, “sus” mercancías tanto en las importaciones como en las exportaciones. Dado que los cónsules tenían exclusivamente a su cargo los intereses económicos de una nación y que, inevitablemente, cada una de ellas era rival económica de las otras, no podía tratarse de una acción concertada; pero la convergencia de las presiones ejercidas en favor de una apertura máxima del mercado filipino por parte de los cónsules de Gran Bretaña, Alemania,

³ Elizalde, 2023.

⁴ Elizalde – Huetz de Lemps, 2024: 33-265.

Francia, Estados Unidos o Bélgica —los casos que nos interesan en este dossier— pesó sin duda en la balanza.

Dado que el ejercicio de una actividad económica con fines privados les estaba formalmente prohibido, los cónsules de carrera acompañaron, alentaron e influyeron en las dinámicas de cambio sin participar activamente en ellas. Sin embargo, el dossier analiza otra categoría de actores consulares: la de los cónsules o vicecónsules comerciantes/plantadores que podían legalmente seguir ejerciendo su actividad mientras asumían funciones consulares. Este fue el caso de los cónsules estadounidenses antes del nombramiento de cónsules de carrera (Cubeiro), de los cónsules belgas durante todo el periodo, en particular del cónsul André (Inarejos), y del vicecónsul británico Loney, objeto de un estudio detallado (Elizalde). Para estos últimos, el ejercicio de la función económica consular podía ser directa o indirectamente útil para sus negocios privados y, por tanto, generar un conflicto de intereses potencialmente perjudicial para otras funciones consulares, en particular la protección de los nacionales y la imagen de la nación. Esta mezcla de roles fue a veces un potente estímulo: Loney, como André, no dudaron en viajar a Europa y, en el caso del segundo, a Estados Unidos, para defender ambiciosos proyectos de desarrollo que iban mucho más allá de las simples cuestiones comerciales. Pero también implicaba un riesgo importante: la inclinación “aventurera” de André provocó serias complicaciones diplomáticas, y aunque los proyectos de Loney fueron notablemente más fecundos y visionarios, el Gobierno de Su Majestad finalmente no lo promovió al cargo de cónsul británico en Manila, al que aspiraba. Este dossier pone así de relieve la creciente profesionalización del cuerpo consular.

La cuestión, por tanto, no era responder con un sí o un no a la pregunta ¿cuál fue la utilidad económica de los cónsules extranjeros en Filipinas?, sino considerar esta pregunta como un medio para, por una parte, profundizar en nuestro conocimiento de la función consular en general gracias a la convergencia de estudios centrados en un mismo espacio y un mismo momento; y, por otra parte, abordar la historia económica de Filipinas en el siglo XIX desde una perspectiva nueva. Esperamos haberlo demostrado.

Referencias bibliográficas

- Bartolomei, Arnaud. “Débats historiographiques et enjeux scientifiques autour de l'utilité commerciale des consuls”. *Cahiers de la Méditerranée*, n° 93 (2016), 49-59. DOI: <https://doi.org/10.4000/cdlm.8487>.
- Bartolomei, Arnaud – Calafat, Guillaume – Grenet, Mathieu – Ulbert, Jörg (eds.). *De l'utilité commerciale des consuls. L'institution consulaire et les marchands dans le monde méditerranéen (XVII^e-XX^e siècle)*. Rome, Madrid: École française de Rome, Casa de Velázquez, 2018.
- Belissa, Marc. “Le rôle des consuls français aux États-Unis dans la transmission de l'information économique (1776-1815)”. En *Dans L'information économique XVI^e-XIX^e siècle*, editado por Margairaz, Dominique – Minard, Philippe. Paris: Comité pour l'histoire économique et financière de la France, 2008, 241-251.
- Elizalde, María Dolores (ed.). *Cónsules e imperios. El establecimiento de consulados extranjeros en las Filipinas del siglo XIX*. Madrid: Sílex, 2023.
- Elizalde, María Dolores – Huetz de Lemps, Xavier (eds.). *Redes consulares en el Mar de China: Cónsules extranjeros en Filipinas. Cónsules españoles en China*. Madrid: Polifemo, 2024, 33-265.